



I.-ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO O.A.

COMISARÍA DE AGUAS

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Anuncio información pública.

D^a. CONSUELO SÁNCHEZ RUÍZ (****1917*), en representación del AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL SOL (P4706800B), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Fuente el Sol (Valladolid).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 200 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y 500 mm de diámetro, situado en la parcela 5149 del polígono 2, paraje de Las Eras, en el término municipal de Fuente el Sol (Valladolid).

-La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: abastecimiento poblacional.

-El caudal máximo instantáneo solicitado es de 7,95 l/s.

-El volumen máximo anual solicitado de 32.065,7 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 25 C.V. de potencia.

-Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa de Agua Subterránea "Medina del Campo" (DU-400047).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Fuente el Sol (Valladolid), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Fuente el Sol (Valladolid), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia CP-1529/2018-VA (ALBERCA-INY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 3 de abril de 2019.-La Jefa de Servicio de Concesiones y Autorizaciones.- Fdo.: Diana Martín Sánchez